

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES

9 de Mayo de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 479.

## Seccion editorial.

De un artículo de *La Epoca* titulado *La hacienda municipal y las relaciones entre propietarios y colonos*, reproducimos los siguientes párrafos que han de llamar, seguramente, la atención de nuestros lectores.

Tan acostumbrados estamos en España á que el ministerialismo sea sujecion completa al criterio oficial y ciega obediencia á cuanto dice el que manda que causa verdadera satisfaccion encontrar un periódico ministerial que se exprese con criterio independiente en importantísimas cuestiones de sumo interés para el país.

En el sentido que indicamos se expresa nuestro muy estimado colega *La Epoca* para quien los asuntos que afectan á los intereses generales son los que merecen predileccion.

Hé aquí los párrafos á que ántes aludimos:

«Como nosotros entendemos que el verdadero ministerialismo, el ministerialismo digno y fecundo, no consiste en decir amen á todo lo que emane de los centros oficiales, sino en hacer respetuosas advertencias, que cuando son nacidas de un sincero espíritu de patriotismo merecen siempre respeto y acaban por ser atendidas, hemos creído que ningun servicio mayor podíamos hacer á la situacion que apoderarnos de un asunto en que urgentemente hay que hacer algo, en que el gobierno está dispuesto á conceder lo posible, y en que nosotros no hemos de proceder con espíritu de malevolencia, sino con el noble afán de agregar un servicio más á los muchos é importantes que ha prestado al país el actual orden de cosas.

Las corporaciones municipales han expuesto su malestar quizá con alguna exageracion; pero no debe ser mucha cuando los funcionarios mismos del gobierno han asentido y algunos muy caracterizados se han puesto de parte de los Ayuntamientos, y nos consta que en las regiones oficiales se ocupan asiduamente en este asunto. Conformes, pues, todos, ya no hay pretexto para que el remedio deje de ponerse: la liquidacion y compensacion de los débitos anteriores al ejercicio corriente concediendo plazos suficientes para el pago del líquido: la entrega de las inscripciones, la mejor organizacion de los presupuestos, son puntos ya ventilados y la opinion estimaria que se tradujeran en actos oficiales, porque, exageren ó no algo las municipalidades, es verdaderamente triste la situacion de muchas.»

Confírmense las noticias satisfactorias relativamente al sesgo que toman las negociaciones entre Inglaterra y Rusia, aunque indican que nada nuevo debe esperarse hasta dentro de cinco ó seis dias.

En Inglaterra la opinion está muy dividida entre los partidarios de la poli-

tica ministerial y los que desean la paz á todo trance. Una prueba de ello, además de los meetings, es la exposicion presentada á la reina y suscrita por más de 17.000 firmas, entre las que, segun el telégrafo, figuran las de gran número de personajes políticos, deplorando el llamamiento de las reservas y pidiendo á S. M. interponga toda su influencia para la reunion de un Congreso que resuelva definitivamente la cuestion de Oriente.

El príncipe Gortschakoff ha tenido una recaída, y su estado de debilidad inspiraba seria alarma.

Es de notar el calor con que el príncipe de Gales afirmó la estrecha union que existe entre Francia é Inglaterra, al contestar á un brindis de lord Granville en el banquete que los expositores ingleses en París dieron al príncipe en el gran salon del hotel del Louvre.

Dice un periódico que los intransigentes del Vaticano se muestran muy poco satisfechos por la Enciclica Pontificia. Censuran que la cuestion del poder temporal haya sido tratada sencillamente y como por fórmula, y tambien que la ocupacion de Roma se la llame así y no *usurpacion* como acostumbraba Pio IX.

Todo lo que haya respecto á la *nueva politica* que se dice emprende S. S. se sabrá en breve, pues, segun parece el Papa ha determinado fundar en Roma un periódico, órgano de los intereses de la Iglesia en Italia, dirigido por persona extraña á las luchas periodísticas. Además fundará un diario francés destinado á representar en el extranjero las verdaderas condiciones del Pontificado y de la Iglesia.

### De *El Anunciador* de Pontevedra:

«El distinguido gallego, Excmo. Sr. Conde de Pallares, Senador del Reino, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del dictámen sobre el proyecto de ley relativo á foros, emitido por la comision nombrada por aquel alto cuerpo y de la cual es secretario ponente dicho señor.

Ya por los merecimientos de nuestro ilustrado paisano, cuyo amor á Galicia es proverbial, ya por el interés del asunto de que se trata, empezamos hoy á publicar en lugar preferente de este periódico aquel documento, á fin de que puedan enterarse nuestros lectores y todo aquel que quiera ilustrar la cuestion emita tambien sus observaciones.»

Celebramos que la prensa de Galicia, unánime, haga justicia á los merecimientos de nuestro querido amigo el digno senador.

### Un suelto de *El Globo*:

«Un periódico de Barcelona aconseja á los demócratas que combatan al Sr. Castelar sin contemplaciones ni reticencias.

»Eso es aconsejar el suicidio de la democracia. Ni más ni menos. Pero los que pedian la santa indisciplina, no se saldrán con la suya. El ídolo, como dice el citado diario, se mantiene en pié, sostenido por los recuerdos, respetado y considerado por el país, sin que tantas esperanzas fallidas y tantos políticos insensatos hayan logrado derribarle de su pedestal. Ha concluido para siempre el imperio de los vocingleros y matones políticos; de consiguiente, ningun caso les hacemos, chillen lo que chillen y amenacen cuanto les dé la gana.»

### Comentarios de *La Fé*:

«La democracia es el Sr. Castelar, segun dice *El Globo*; y es la modestia, segun se vé por lo que dice *El Globo*.

Ya lo oyen los antiguos amigos, los antiguos electores, los antiguos soldados de las barricadas: la democracia es el Sr. Castelar, levantado en el pedestal del recuerdo de sus fusilamientos y de su amistad con Pavia.»

En los periódicos de París es inútil buscar otra cosa que descripciones acerca de la gran ceremonia del día 1.º, ceremonia que todos convienen no ha sido grandiosa, á pesar del orgullo francés.

En los momentos en que la Europa está agitada por los temores de una guerra terrible, cuya extension no es posible calcular todavia, es verdaderamente digno del génio que á la Francia inspiró tantas grandes cosas haber levantado un magnífico templo á la paz y al progreso; pero como hemos alcanzado tiempos en que la fé puede ménos que la fuerza, nos sentimos tristes involuntariamente: Europa dividida, Europa vacilante, sin discernir lo que la conviene, sin ir derechamente á un fin determinado, se deja imponer y consumir en estériles esfuerzos. Para afianzar la bandera que levanta la Francia, bandera simpática para todos, era indispensable que Europa hiciera sentir su voz y demostrara á Rusia que cada dia que pase, sus angustias serán mayores, y á Inglaterra que su prestigio es más sólido al frente de la causa del equilibrio europeo, así como Alemania debia envanecerse, por lo mismo que es la más poderosa, de adoptar la divisa del derecho y de la justicia.

La guerra en ciernes es insensata; pero si se realizara, ¿podria lisonjearse la Francia de que su templo á la paz quedara en pié? ¿No seria motivo de amarga risa el hablar de artes y de industria cuando no hay florecientes otras que las empleadas por los hombres para destruirse más aprisa?

En la seccion de *Varietades* inserta-



mos un escrito que nos ha remitido nuestro amigo y colaborador, residente en Madrid, D. Jesús Lopez Gomez.

Llamamos sobre dicho escrito la atención de nuestros colegas regionales, pues en él se dá noticia del protector que ha tenido en sus últimos tiempos el infortunado Añon.

## Seccion oficial.

La *Gaceta* del dia 5 publica las siguientes disposiciones:

«*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Oviedo y el gobernador de aquella provincia.

«*Gracia y Justicia.*—Real decreto alzando á Raimundo Monje la cláusula de retención con que le fué impuesta la pena de diez años de presidio en la causa por homicidio seguida contra él en la Audiencia de Zaragoza.

—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Abril próximo pasado.

«*Guerra.*—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al médico mayor D. Saturno Andrés y Fernandez, destinado al ejército de las islas Filipinas, por no haberse presentado en Barcelona el dia señalado para el embarque.

«*Marina.*—Circular disponiendo que el Observatorio astronómico de Madrid trasmita sin la menor demora los partes meteorológicos diarios del Centro de Paris y demás de donde los reciba á los capitanes de los puertos de Palamós, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Muros, Corcubión, Coruña, Santa Marta de Ortigueira, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastian; que los capitanes de los puertos los expongan al público, y cuando anuncien temporales los trasmitan por telégrafo á los ayudantes para que tambien los expongan al público.

Cuando estos partes anuncien temporales sobre las costas ó mares de la misma provincia ó limitrofes, se tomarán todas las medidas para que el anuncio llegue en la capital de la provincia y en las de los distritos.

Tambien se dispone que los capitanes de los puertos de San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijón, Rivadeo, Santa Marta de Ortigueira, Ferrol, Coruña, Corcubión, Muros, Villagarcía y Vigo se comunicarán diaria y recíprocamente por telégrafo, á las seis de la tarde, el tiempo que reine en las costas respectivas, con las alturas barométricas y la probabilidad de que continúe ó amaine, tomando el parecer de los prácticos. Iguales avisos telegráficos se cambiarán á la misma hora diariamente entre los puertos de Palamós, Barcelona, Tarragona, Vinaroz, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Estos avisos se expondrán al conocimiento del público.»

## Noticias de Galicia.

Ha sido nombrado catedrático de Geografía del Instituto de la Coruña, D. Ramon Lopez Vicuña.

—Dice *El Solfeo*:

«El director de la banda de música de la Beneficencia de Vigo, que se dijo se había suicidado en Tuy, resulta que fué muerto de dos tiros de revolver que le disparó un sereno al querer intervenir aquél en una cuestion suscitada entre el vigilante nocturno y otro sugeto.»

Sirva esto de contestacion á *La Competente*, que fué el periódico que dió la noticia del suicidio.

—Se ha concedido autorizacion á D. Luciano Taxonera Cabo, para publicar en Ferrol un

periódico científico, titulado *Revista de Galicia y Asturias*.

—Ha sido nombrado catedrático de clínica en la Universidad de Santiago D. Nicolás Monstels. Tal dice *El Imparcial* pero creemos que incurre en error, puesto que no hay en la facultad de Medicina clínica alguna vacante.

—Han sido nombrados secretarios de los gobiernos militares de Orense y Pontevedra respectivamente, los comandantes de infantería D. Romualdo Asso y D. Manuel Pardo.

## Noticias generales.

—*Las Novedades* de Nueva-York publica los siguientes despachos:

«*Habana 15.*—Los distritos que en 1876 fueron inundados en las jurisdicciones de Cárdenas y Colon, lo están ahora tambien, aunque parcialmente, á consecuencia de las lluvias. Muchos ingenios están experimentando grandes daños.

«*Habana 17.*—Los principales comerciantes y hacendados piensan que son completamente equivocadas las noticias de que la zafra no excederá del 50 por 100 del rendimiento ordinario. Los arribos desde 1.º de Enero hasta la fecha manifiestan una disminucion de una tercera parte, comparados con los del mismo período del año pasado, mientras los ingenios están llenos de azúcares esperando trasportes. Algunas personas esperan que la zafra sea igual ó superior á la del año anterior, si la estacion de las lluvias se retarda. El tiempo sigue caluroso y seco.»

Ha llegado á Roma Mr. Luis Veuillot, director de *L'Univers*, para conferenciar con el Papa acerca de las condiciones del partido católico en Francia.

Los periódicos del Brasil publican noticias desconsoladoras acerca del hambre que se padece en gran parte de aquel imperio. Cincuenta mil desgraciados procedentes del Interior se han aglomerado, en Aracaty, donde la mortalidad crece en proporciones horribles. En Barhaba, los hambrientos devoran cuanto cae en sus manos, hasta los animales muertos. En el valle del Cariry es horrible el espectáculo, pues los muertos se hallan insepultos y son presa de las bestias.

Parece que el señor ministro de la Guerra ha dirigido en estos últimos dias telegramas al gobernador general de la isla de Cuba, para que, puestos de acuerdo y procurando ambos arbitrar recursos necesarios, se atienda con regularidad y rapidez al pago de alcances de los cumplidos del ejército de aquella isla.

Los diputados de Valencia han pedido al ministro de la Gobernacion que destine alguna fuerza de la Guardia civil al pueblo de Godellete, cuyos vecinos no se atreven á salir al campo atemorizados por algunos bandidos que han fijado su residencia en aquellos alrededores.

Se considera perdida en Lérida la cosecha de cereales.

Los campos de Utrera están invadidos por la langosta.

La Academia Española ha acordado celebrar tres sesiones semanales para continuar activamente la redaccion de la nueva edicion del *Diccionario*.

En los primeros meses próximos terminarán el tiempo de su empeño de 15 á 16 000 hombres del ejército de la isla de Cuba.

El dia 4 continuaba en Barcelona la huelga de los consumidores del gas.

Toma serias proporciones la emigracion de la clase proletaria de la provincia de Valencia.

Ha sido capturado en Zaragoza un licenciado de presidio, autor del asesinato cometido el dia 2 del actual en Burgo de Ebro, en la persona de un vendedor de fósforos.

De los pueblos de la costa comprendida entre el Ebro y Castellon, emigra un sin número de jornaleros en busca de trabajo.

Dícese que Inglaterra ha expedido cien patentes de corsarios bien armados con orden de tratar como piratas á los corsarios rusos que capturen.

El duque de Aosta se propone residir en Paris una larga temporada. Se ha instalado en el Gran hotel y ocupa las habitaciones del primer piso situadas en la esquina del boulevard de Capuchinos, frente al Jockey-Club.

Acompañan á S. A. R. el marqués Dragonezzi, el conde Collobiano, el conde Morelli y el capitán de estado mayor Garrone.

El gran duque Nicolás, antes de marchar á San Petersburgo, dirigió desde San Stéfano despachos al príncipe Carlos, al príncipe Milano y al príncipe Nikita, dándoles las gracias por el auxilio que le habían prestado sus ejércitos.

## Variedades.

### MUERTE DEL POETA GALLEGO

FRANCISCO AÑON.

Vivamente impresionado cojo la pluma para describir, aún cuando no sea más que á grandes rasgos, uno de esos acontecimientos que inspiran por su fin la más honda pena y por las circunstancias en que se sucedieron, el dolor y las lágrimas acarreadas por la pérdida irreparable de uno de nuestros hermanos y paisanos.

¿Quién no conocia los bellos cantos del dulce poeta de Galicia? ¿Quién no apreciaba las cualidades morales del desdichado trovador gallego Francisco Añon y Paz?

Modelo de modestia, logró conquistarse entre los nobles hijos de esa tierra bendita, un lugar preferente, significándole tal distincion su talento y sus virtudes.

Francisco Añon ha muerto: su alma voló á los cielos, dejándonos para perpetuar su memoria, la belleza de sus obras y el ejemplo de la resignacion más santa.

En el fondo del sóbrio cuadro que ofrecieron los últimos dias del que á Galicia tanto amó, del vate que la consagrara sus más sentidos cantos, existe un sublime acto de abnegacion y de caridad que es necesario hacerlo público, aún á riesgo de ofender la delicadeza de su protagonista.

Francisco Añon no ha muerto desamparado. Durante su prolongada enfermedad un corazón amigo, una alma piadosa y bienhechora velaron constantemente el lecho del dolor prodigando en el robustecido espíritu del doliente, palabras de consuelo y de esperanza. El nombre de don Federico Romaña debe ser siempre enaltecido en la galáica tierra, por haber amparado con amoroso desprendimiento á uno de sus hijos.

Cuanto aquí pudiera consignarse, resultaría pálido ante lo sublime de la conducta verdaderamente heroica empleada por aquel señor, con el infeliz poeta, que de otra suerte hubiera succumbido sin las cariñosas demostraciones que endulzaron en lo posible los postrimeros instantes de su vida.

Sin consultar otra cosa que la voz de la amistad que profesaba al finado el Sr. Romaña, guiado por la grandeza de arrebatarse su presa á la muerte, condujo aquel jóven al enfermo á su propia casa entablado desde entonces una lucha titánica ya contra la pertinaz enfermedad



ya contra la suerte, habiendo en la primera ¿por qué no he de decirlo? agotado toda suerte de intereses hasta el extremo de desprenderse de las cosas más precarias para la vida, á fin de que al hijo de Galicia que moría, no faltara alimento y medicamentos necesarios.

Esta conducta ejemplar y digna fué ignorada por aquellos que á más depreciarnos de humanos, conocíamos de cerca las cualidades del infortunado vate, quizá llevando su delicadeza el Sr. Romaña hasta lo anómalo de no molestar á nadie para que se le auxiliara en su sacrosanta empresa.

Días ántes de que Añon tuviera ingreso en el Hospital de la Princesa, el autor de estas desaliñadas líneas visitó al enfermo y aún cuando aquí pudiera enaltecer cualidades y sentimientos, semejantes datos deben permanecer entre Dios y aquel que los practica.

Grande fué la resistencia que el protector del poeta gallego mostró ante el precepto facultativo, cuando se ordenó que Añon pasara al hospital para poderle practicar la operación que exigía su estado, á pesar de haber quemado el Sr. Romaña, como se dice vulgarmente, el último cartucho.

Los ruegos y hasta las lágrimas se sucedieron por la familia noble y caritativa que soportara con la resignación del mártir, las consecuencias todas del estado infeliz en que se encontraba aquél á quien se prodigaban los cuidados y caricias más exquisitas.

Conducido Francisco Añon al Hospital de la Princesa encontró en aquel asilo bendito una deferencia y un esmero dignos del mayor encomio por su Administrador Sr. D. Eduardo Fuentes el que patentizó una vez más su extremado celo y su generosa conducta con los que alberga aquella casa.

Reciba desde estas columnas semejante funcionario las gracias más expresivas por sus atenciones con el pobre poeta.

Romaña veló constantemente á su desdichado amigo hasta el último momento, estrechándolo entre sus brazos en el momento de la eterna despedida.

Laudable fué su eficacia y grande su cariño por cuanto los presentimientos del poeta no se realizaron cuando dijo en una de sus más sentidas y dulces poesías.

«¡Ay! eu tamen quixera dormir n'ó teu regazo  
»Cando fechando os ollos, dixera ó mundo adios:  
»E pra contigo unirme en mas estreito lazo.  
»N'un empinado outeiro, n'un foxo ou u'un ribazo,

»Que son pra o que morre todos los sitios bos.»

Aquel que el poeta le consagró en vida todo su más acendrada simpatía y cordial cariño, no le abandonó en su muerte, puesto que los restos del hijo de Galicia fueron enterrados con decencia habiéndose elevado las preces del sacerdote hasta el trono del Omnipotente, rogando por su alma.

Triste es confesar la noticia gratuita de un periódico noticiero por cuanto hecha excepcion de una persona cuyo nombre no es prudente revelar, absolutamente nadie hasta ahora ha llegado con un socorro para aliviar el estado precario á que vino el protector del ilustre vate.

Al llegar á este punto, un deseo de equidad y de justicia aún cuando no sea más que en honra de la tierra que nos vió nacer, asalta mi mente.

Galicia no puede consentir que D. Federico Romaña sufra solo las consecuencias del hecho heroico realizado. Nosotros no podemos permitir que el que amparó á un gallego ilustre se vea relegado al olvido y por ello estamos en el deber que inspira el patriotismo de invitar á que se abra en las columnas del DIARIO DE LUGO una suscripción para poder indemnizar en parte y de una manera delicada al heroico protector del pobre poeta.

A mucho me dan derecho los nobles sentimientos á que se apela, para secundar estos propósitos, llenos de agradecimiento y de la más refulgente de las justicias.

Madrid 3 Mayo 1878.

Jesús LOPEZ GOMEZ.

## Miscelánea.

### Boletín de las familias.

**Santos de hoy.**—San Gregorio Nacianceno.

**Efemérides.**—(1808).—Pronúnciase Oviedo contra los franceses.

(1340).—Disuélvese la junta de obispos gallegos convocados en 2 de Noviembre de 1337 por D. Martín, arzobispo de Santiago, contra la audacia de los poderosos.

### EXPOSICION DE PARIS.

Dice un colega:

«Parece que despues de la apertura solemne de la Exposición de Paris, se cerrará ésta por quince días para terminar las obras y colocar definitivamente todos los objetos.»

Esta noticia confirma lo que sobre lo mismo escribió nuestro corresponsal con fecha 26.

Es tan notable la marcha ascendente de los ingresos por consumos (*octroi*), en Paris, á causa de la inmensa aglomeración de forasteros y extranjeros, que nadie duda de que el Municipio se resarcirá con exceso por este solo ingreso, de los enormes gastos que ha votado con motivo de la Exposición.

Una de las cosas de la Exposición que excitarán más vivamente la curiosidad, es el Aquarium de agua dulce del parque del Trocadero, que ocupa una superficie de 2 800 metros. Es el más bello que se ha visto en el presente. Las piedras que lo adornan forman los espacios destinados á hospedar los peces de todas clases, que de esta manera podrán verse al través de la luz natural mirando por los cristales de las galerías anteriores.

Por encima del Aquarium hay seis puertas de comunicación, y luego otras dos conducen al pabellon central en que está instalada la máquina hidráulica.

Las dos torres gigantes del palacio de la Exposición miden 72 metros de elevación; y si á esto se añade que están ya levantadas en una prominencia del terreno, podrá formarse una idea del magnífico panorama que se descubre desde su remate, al que se sube por medio de una máquina.

El ayuntamiento de Paris ha hecho levantar para sí un pabellon especial, todo de hierro, que ocupa una superficie de 3.500 metros, y en él expone en miniatura y en relieve, los modelos de los edificios municipales, como escuelas, salas de asilo, mataderos, iglesias, mercados, depósitos, cárceles y otros.

Este pabellon será desmontado despues de la Exposición y se reconstruirá para recreo del público, en uno de los barrios más poblados.

La exposición inglesa, que ocupa un espacio inmenso y que acaso es la más adelantada ó la ménos atrasada, promete ofrecer un vivo interés, en medio de la galería principal, y debajo de las cúpulas doradas, se levanta un monumento muy original, de madera, y por el estilo de las construcciones indias. Consiste el monumento en dos kioscos ricamente decorados, uno de los cuales pertenece al rajah de Cachemira, quien expondrá allí esencias, porcelanas, varios tejidos, y sobre todo, chales.

Las elecciones preciosas que ha enviado el príncipe de Galles, están repartidas en cuarenta cajas acristaladas y ofrecen en conjunto un aspecto deslumbrador.

Al lado de armas brillantes y admirablemente cinceladas, fusiles, puñales, cascos y escudos admirables por su trabajo, se ven joyas cargadas de pedrería, telas cubiertas de admirables bordados, tapices, cajas, vasos de todas formas y de todas materias, de oro, de plata, de nacar, de marfil, cuernos gigantes montados en plata, curiosidades sin cuento y de un precio incalculable.

En medio de toda esta riqueza, se levanta

una estatua ecuestre que representa al príncipe de Galles en actitud de velar sobre todos estos tesoros.

**El gitano examinándose.**—El saludable rigor con que se obligaba á cumplir con la parroquia el año de 1825 llevó á Sevilla al Tribunal de la penitencia y al exámen previo de doctrina cristiana á toda la raza gitanesca del barrio de Triana.

Al primero que se presentó á exámen, joven de unos veinte y cinco años, le preguntó el sacerdote:

—¿Qué sabe V. acerca de la muerte y Pasión de Nuestro Redentor J. C.

—Ni una palabra, pae cura, contestó levantándose precipitadamente y echando á correr.

Encontróse en el atrio con otros amigos, y se apresuró á decirles:

—No entren ustés zeñores; trátase de una muerte, el pae cura lo sabe, y temo que vamos á entrar en chirona.

Un joven acostumbrado á condescender con todos los caprichos de su amada viéndola una noche mirar fijamente una estrella, le dijo:

—No la mires tanto, querida mia, porque si te se antoja no te la podré dar.

### CHARADA.

Prima y dos ves por el aire,  
tercia y dos guarda las cosas,  
dos y cuarta el cuerpo tiene  
más cuatro y dos te trasporta,  
y primera, dos y cuarta  
alimenta, no á personas,  
mas sí alimenta mi todo,  
que es una fruta sabrosa.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Téngase el remedio á la mano.—A todo hombre de corazón inspiran simpatía los padecimientos pero de cuanto mayor valor sería su compasión si le fuese posible proporcionar al afligido los medios de mitigar sus penas! Pues bien, estos descomunales medios existen en la forma de los nobles remedios del Profesor Holloway, los cuales penetran hasta el asiento de toda dolencia, sea interna sea externa su situación y la extirpan si ello es posible. Cada caja ó bote de estos medicamentos vá envuelto en instrucciones impresas relativamente al modo de emplearlos. La fama de las Píldoras y el Ungüento Holloway no es exclusivamente europea sino que se extiende al globo entero. 12

El Consejo de Sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importancia en Rusia de las **Cápsulas de Alquitran de Guyot**, tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis, etc. Dos cápsulas á cada comida producen siempre un alivio rápido. El tratamiento viene á salir á un precio insignificante, puesto que apenas llega á un real por día.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exíjase en la etiqueta de cada frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en las principales farmacias.—10

## Agencia telegráfica.

### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 11'30 n.—Recibido á las 1'14 m.

Aplaudidísimos discursos pronunciados en el Congreso por los Sres. Elduayen y Cánovas del Castillo a propósito de la interpelación hecha por el Sr. Salamanca referente á Cuba.

Regresó S. M. el Rey.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.



**SINGER!! SINGER!! SINGER!!**  
**TODO EL MUNDO PUEDE ADQUIRIR**  
 MEDIANTE  
 10 REALES SEMANALES  
 LA MEJOR MAQUINA DE COSER  
 PARA FAMILIA O INDUSTRIAL.

LEGITIMA  
**"SINGER"**

DESDE  
**450 REALES**  
 AL CONTADO.

Las máquinas  
 legítimas

**SINGER**

se garantizan

DE UNA MANERA

positiva

con solo su marca

de fábrica.



DESDE  
**500 REALES**  
 A PLAZOS.

**SINGER**

vendió en 1877

282.812 MAQUINAS

20.496

DE AUMENTO

sobre la venta

DE

1876.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

**MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.**

El público debe desconfiar de toda máquina que se le ofrezca como sistema Singer perfeccionada, u otros nombres no menos pomposos de que se valen los imitadores para dar salida a máquinas de un mecanismo imperfecto y hechas con materiales de mala calidad a fin de vender baratas sus producciones.

Para obtener la completa seguridad de adquirir una máquina legítima Singer, que es la mejor conocida hasta el día, comprar únicamente en las casas que la Compañía tiene establecidas en Galicia y en Asturias en los puntos siguientes, donde se dan ó envían gratis por correo, catálogos ilustrados con lista de precios.

LUGO, PLAZA MAYOR 9.

Ferrol, Magdalena 166.

Coruña, Real 18.

Orense, Paz 30.

Pontevedra, Comercio 14.

Santiago, Rua del Villar 11.

Vigo, Príncipe 26.

Oviedo.—Calle del Peso, número 13.

30.000 ARROBAS

**VINOS DE JEREZ**

3.200 ARROBAS

DE

DE LA CASA

DE

COSECHA ANUAL.

EXISTENCIAS,

**H. DE PINA É HIJOS**

COSECHEROS-ALMACENISTAS PROPIETARIOS

DE LA VINA NOMBRADA

**LA CALDERERA,**

Vinos genuinos de esta vna, sin mezcla de otros ni aguardientes

**BODEGAS EN JEREZ:**

Una de 300 cascos  
 CALLE DEL MURO,  
**JEREZ.**

Una de 200 cascos  
 Plaza de Santa Isabel,  
**JER Z.**

Una de 200 cascos  
 CALLE de JARDINILLO  
**JEREZ.**

JEREZ SECO. 19 cuartos cuartillo. 66 Rs. ARROBA.

MOSCATEL. 24 cuartos cuartillo. 82 Rs. ARROBA.

Amontillado.—Pedro Ximenez.—Jerez Pálido.—Fino Oloroso.

—Moscatel.—Pajarete.—Tintillo de Rota.—Manzanilla.

**DEPÓSITOS:**

Coruña, Roman Braña.—Valladolid, Félix Berben.—Leon, Rodriguez y Ecec.—Madrid, Emilio Pina.—Ferrol, Piñeiro, restaurant *La India*.—

Noya, Antonio Abella.—Orense, Rodriguez Sotelo; y se están estableciendo en Vigo, Pontevedra, Carril, Santiago, Oviedo, Gijon y Palencia. Punto de venta en Lugo, Almacen de Pedro Rodriguez, calle de la Reina, esquina a la plaza de Sto, Domingo.

**PAPEL DEL ESTADO.**

Compra de Cupones atrasados y corrientes.—  
 Compra de Láminas del Empréstito.—Venta de Bonos del Tesoro.—Cobro en Madrid de los Cupones de la Deuda.

Sotelo y Moscoso.—Orzán, 79, Coruña.

**LA BANCA INGLESA.**

**J. Pabeodi,**

**DIRECTOR Y PROPIETARIO.**

Las personas á quienes pueda convenir para el desarrollo de sus negocios disfrutar un Crédito en esta Banca á razon de 6 por 100 de interés anual, y de más ó menos importancia segun sus antecedentes, profesion ó fortuna, podrán solicitar el ser inscritos en el Registro general abierto desde esta fecha.

Todas las clases sociales, comerciantes, propietarios, labradores, fabricantes, funcionarios públicos y los que ejerzan algun arte ú oficio, podrán disfrutar de este beneficio de préstamo á módico interés. Sin embargo, el número tiene que ser limitado y preferidos por tanto los primeros que se inscriban.

Dirigirse pidiendo impresos, al Gerente de la Banca Inglesa en Madrid: Lanzas Agudas, núm. 1, esquina á la Castellana.

**Inyeccion Rosa.**

La única que sin otra medicacion cura radical y prodigiosamente toda clase de flujos que provengan del aparato génito-urinario de ambos sexos.

**Cerato divino.**

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las Señoras.

PUNTOS DE VENTA: Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez; Coruña, Bescanso, Orense, Romásanta; Ferrol, Galad, Vigo, Fernandez Varela; y en todas las principales de provincias. DEPÓSITO CENTRAL, Madrid, Meson de Paredes, 8, principal

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á proposito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la

debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

**TISIS.**

**CAFE MOLLEN DEL CANADÁ.**

Remedio científico descubierto en los Estados- Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: *Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.*

Depósito central: *Gonzalez y C.ª Pez, 19 3.ª Madrid*, á donde se dirigirán los pedidos.

**Gran almacén**

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de **D. Canuto Berea,**

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.